

Congreso Mundial de la Naturaleza

Montreal, Canadá

13 a 23 de octubre de 1996

1.94 Conservación de los bosques húmedos templados del Estrecho de Clayoquot

RECONOCIENDO la belleza natural, la diversidad biológica y la importancia ecológica de los antiguos bosques húmedos templados, que nunca han representando nunca más del 0,2 por ciento de la superficie terrestre;

RECONOCIENDO TAMBIÉN que más de la mitad de los bosques húmedos templados del mundo han sido destruidos;

TOMANDO NOTA de que un grupo consultivo de científicos creado por el Gobierno de Columbia Británica (Canadá), ha declarado que los antiguos bosques templados más importantes de la Tierra se hallan en el Estrecho de Clayoquot;

TOMANDO NOTA ADEMÁS de que el Estrecho de Clayoquot, una de las últimas zonas costeras bajas de bosque templado virgen que quedan en el mundo, es el hábitat de salmones silvestres, especies vulnerables como el mérgulo ustulado y milenarios cedros gigantes;

RECORDANDO que el Gobierno de Columbia Británica se ha comprometido a hacer enérgicos esfuerzos para que el Estrecho de Clayoquot sea designado Reserva Internacional de la Biosfera;

RECORDANDO TAMBIÉN que las tribus de la región central del Consejo Tribal Nuuchah-nulth (las Primeras Naciones asentadas en el Estrecho de Clayoquot) han expresado en un acuerdo previo a un tratado con el Gobierno de Columbia Británica su interés en conservar y proteger sus territorios y aguas tradicionales para las generaciones venideras, incluso mediante la aplicación del concepto de parque tribal a algunas áreas del Estrecho de Clayoquot;

RECONOCIENDO que los habitantes del Estrecho de Clayoquot han manifestado por conducto de la Junta de la Región Central local su interés en que el Estrecho sea designado Reserva de la Biosfera;

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su 1er período de sesiones, Montreal, Canadá, 14 a 23 de octubre de 1996:

1. INSTA a todos los miembros de la UICN a que apoyen la designación del Estrecho de Clayoquot como Reserva Internacional de la Biosfera;

2. ACUERDA que en el proceso de organización de esta reserva deberían participar conjuntamente los Gobiernos del Canadá, Columbia Británica y las tribus de la región central del Consejo Tribal Nuuchah-nulth, así como otros interesados, incluso la Junta de la región central, asociaciones sindicales, comunidades y organizaciones no gubernamentales que se ocupan del medio ambiente;

3. INSTA a que en el proceso de organización se tome en consideración la importancia de conceder mayor protección a las zonas vírgenes como núcleos fundamentales para la protección de la diversidad biológica y se creen nuevas oportunidades de desarrollo comunitario sostenible.

Nota: Esta Recomendación fue adoptada por consenso. La delegación de Alemania, Estado miembro, ha indicado que no participó en el debate de la misma ni hubiera participado en una votación. Las delegaciones de los Estados Unidos, Noruega y Suecia, Estados miembros, han indicado que si hubiera habido una votación se hubieran abstenido.